

**MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO**  
**CONCEJO MUNICIPAL**



**12ª SESION ORDINARIA DEL**  
**CONCEJO COMUNAL DE ALTO HOSPICIO**  
**VIERNES 21 DE ABRIL DE 2017**  
**CITACIÓN Nº 12/2017.**

**I. ASISTENCIA:**

**Alcalde:**

- Sr. Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio y Presidente del Concejo Municipal, don Patricio Ferreira Rivera.

**Concejales:**

✦ Doña Giovanna Trincado Avilés
✦ Don René Cáceres Araya
✦ Don Antonio Mamani Mamani
✦ Doña Jessica Becerra Cantillano
✦ Don Gonzalo Prieto Navarrete
✦ Don Alejandro Millán Carreño

**Secretario Municipal:**

Secretario Municipal Subrogante, en su calidad de Ministro de Fe y de Secretario del Concejo Municipal, don Jose Jesus Valenzuela Diaz, acompañado por

**Otros:**

✦ Jefe de Inspección y Fiscalización,
✦ Administrador Municipal, Cesar Faundez Peña
✦ Asesor Jurídico, Patricio Martinez Fuentes
✦ Director de Desarrollo Comunitario, Esteban Zavala
✦ Director de Servicios Traspasados, Osvaldo Zenteno
✦ Director de Obras, Daniel Gajardo Miralles
✦ Público en General

## II. DESARROLLO SESIÓN:

En Alto Hospicio, en Avenida Uno con Los Aromos (Sector Villa Frei), Alto Hospicio, se abre la Décimo Segunda Sesión Ordinarias del Concejo Comunal de Alto Hospicio del Año 2017.

El Sr. Secretario procede a desarrollar la Tabla correspondiente a la Citación N° 12/2017, que es del siguiente tenor:

### **CITACIÓN N° 12/2017** **12° SESION ORDINARIA DE CONCEJO**

Por instrucción del Sr. Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio, cito a Usted a la 12° Sesión Ordinaria de Concejo Municipal del año 2017, a realizarse el día Viernes **21 de Abril de 2017**, a partir de las **17:00 Hrs.**, en Avenida Uno con Los Aromos (Sector Villa Frei), Alto Hospicio.

La Tabla a desarrollar es la siguiente:

#### **12ª Sesión Ordinaria año 2017**

1. Aprobación Acta Anterior (11ª Sesión Ordinaria y 4ª Sesión Extraordinaria)
2. Aprobación de Convenio Mandato Completo e Irrevocable, proyecto "Adquisición Camión Aljibe para diversos Sectores, Alto Hospicio", Código BIP 30458887-0 (**SECOPLAC**)
3. Aprobación Convenio de ejecución "Programa de apoyo a la Salud Mental Infantil 2017 (perdió Abril - Diciembre), entre el Servicio de Salud Iquique y la Municipalidad de Alto Hospicio (**SERV. TRASPASADOS**)
4. Puntos Varios.

1. **Aprobación Acta Anterior (11ª Sesión Ordinaria y 4ª Sesión Extraordinaria):**

**ACUERDO N°60/2017:** *Con la abstención de la Concejala doña Giovanna Trincado y el Concejal don Antonio Mamani y el voto unánime de todos los demás miembros asistentes al Concejo, se aprobó el Acta correspondiente a la Cuarta (4ª) Sesión Extraordinaria; De igual forma con el voto unánime de todos los miembros asistentes al Concejo, se aprobó el Acta correspondiente a la Decimoprimer (11ª) Sesión Ordinaria del Concejo Municipal 2017.*

2. **Aprobación de Convenio Mandato Completo e Irrevocable, proyecto "Adquisición Camión Aljibe para diversos Sectores, Alto Hospicio", Código BIP 30458887-0 (SECOPLAC):**

**ACUERDO N°61/2017:** *Con el voto unánime de todos los miembros asistentes al Concejo, se aprobó el Convenio Mandato Completo e Irrevocable, proyecto "Adquisición Camión Aljibe para diversos sectores, Alto Hospicio", código BIP 30458887-0, entre el Gobierno Regional de Tarapacá y la Municipalidad de Alto Hospicio, se emite el presente Acuerdo para todos los fines legales pertinentes.*

3. **Aprobación Convenio de ejecución "Programa de apoyo a la Salud Mental Infantil 2017 (perdió Abril - Diciembre), entre el Servicio de Salud Iquique y la Municipalidad de Alto Hospicio (SERV. TRASPASADOS):**

**ACUERDO N°62/2017:** *Con el voto unánime de todos los miembros asistentes al Concejo, se aprobó el Convenio de ejecución "Programa de Apoyo a la Salud Mental Infantil 2017 (periodo Abril - Diciembre)", entre el Servicio de Salud Iquique y la Municipalidad de Alto Hospicio, se emite el presente Acuerdo para todos los fines legales pertinentes.*

4. **Puntos Varios:**

**Alcalde:** Buenas tardes concejales y a todos los vecinos, bueno hacemos generalmente estos concejos en terreno bastante acotados para no enredarnos tanto en discusiones internas y así darle la oportunidad a todas nuestras vecinas y vecinos que desean expresarse, así que pueden tomar la palabra. Lo que hacemos regularmente es que ustedes vecinos y vecinas levantan la mano, nosotros nos acercamos con un micrófono y de esa manera le vamos dando la palabra de manera ordenada, le solicitamos también que en el momento que está exponiendo nuestros vecinos y vecinas podamos ir escuchando e intervenir cuando nos den la palabra y así nos reunimos con nuestro propósito de venir, escuchar y ponernos a disposición de nuestra gente que es lo que nos hemos comprometido en nuestro mandato. Así que tienen la palabra los vecinos. **Vecina Yubiza García:** Alcalde, vengo a solicitarle a usted, nosotros vivimos frente al autódromo en los sectores industriales y no tenemos agua, entonces quería ver la posibilidad si usted nos podría ayudar con agua semanalmente si quiere 1000 y 2000 litros porque no contamos con el servicio de agua e inclusive cuando pasan los camiones aljibe a dejar agua al sector de las tomas, siempre les estamos solicitando si nos pueden dejar agua pero ellos dicen que no están facultados para darnos agua, entonces nos dijeron vayan a hablar con el Alcalde, a ver si ellos les pueden dar alguna solución con el problema que tenemos nosotros, porque nosotros tenemos familia, tenemos a niños chicos y estamos carente del agua porque usted sabe que el agua es lo más carente que tenemos nosotros y que necesitamos. Eso alcalde muchas gracias. **Alcalde:** Vecinos, ustedes no son vecinos que viven al frente de la tomas, sino que donde está el autódromo, y de cuántas familias estamos hablando. **Vecina Yubiza García:** Nosotros somos como 3 familias, y así como lo estamos haciendo es que pedimos agua, o compramos agua porque las demás familias tienen agua, entonces son muy egoístas, los vecinos y nosotros estamos cansados de esta situación y además para ir llevando y

trayendo el agua tenemos que pagar el flete para traer el agua y nos sale sumamente caro.

**Alcalde:** Ya vecina, muy bien yo creo que en estos casos, queremos explicar lo siguiente respecto a la entrega de agua de nuestros vecinos y vecinas que viven en condición de tomas y para que los vecinos del sector de la Villa Frei se enteren, nosotros entregamos agua solamente y es el único servicio que entregamos a los vecinos en situación de toma, pero lo hacemos con una condición o sentimiento de humanidad, es lo mínimo que podemos hacer, pero acá tenemos un gran tema, ustedes saben el tema de las tomas en nuestro país, son tomas ilegales y finalmente son vecinos y vecinas que eligen vivir en esa condición y nosotros no tenemos mayores facultades como municipalidad para poder llegar con más servicios, así que lo único que hacemos es llevarles agua, en su caso vecina siendo ustedes dos familias o tres familias, no tenemos ningún problema en dejarles agua, así que lo vamos a tener en consideración para que las personas que están encargados, lo consideren y den las instrucciones correspondientes para que también pasen a entregarles agua a los vecinos que viven acá al frente del autódromo. El vecino tiene la palabra. **Vecino**

**Carlos :** Buenas tardes Alcalde y concejales, yo soy del Condominio Padre Hurtado II, se están efectuando trabajos de alcantarillado en donde van a construir la futura avenida Las Parcelas, nosotros que somos las personas que vivimos en el sector y las personas que vienen desde el otro sector, caminan todo ese sector en la mañana para llegar al colegio, está la avenida cerrada y el problema es que tienen que pasar por el sector de Avenida Los Aromos y se produce un caos, yo en el mes de Febrero mandé una carta en donde explicaba lo que se iba a producir para nosotros y yo creo que en estos momentos tenemos que velar por nuestros niños en el sentido de la seguridad, ver la posibilidad de hablar con Carabinero porque en la mañana es un caos. **Alcalde:** Usted me está diciendo que los niños transitan a pies en ese sector. Vamos hacer tres cosas, en primer lugar vamos a indicar a nuestro equipo de seguridad ciudadana que tengan rondas particularmente cuando los niños salen al colegio en la mañana y también en las tardes, eso podría hacer una medida que vamos a tomar para que ellos estén también en el sector, le vamos a elevar su inquietud también a carabineros para que también nos apoyen respecto de esto, y lo otro que vamos hablar con la empresa a ver cómo podemos hacer para mejorar las condiciones laborales que existen ahí y como están las vías de tránsito de nuestros vecinos. Tiene la palabra la vecina.

**Vecina Paula:** Muy buenas tardes a todos los presentes, yo vivo acá en Villa Frei, camino muchas calles porque soy transeúnte mayor y no manejo vehículo, por lo tanto yo camino por la vereda de esta calle, resulta que desde el año 2013 a junio del 2015 estuvimos sin directiva de junta de vecinos, nos perdimos la gratuidad que se dio para la colocación de vereda en esa época que fue gratuita, el año 2015 fui a la Municipalidad porque en mi frontis hay un gran levantamiento de tierra y me dijeron que lo podían hacer, se hizo, pero solamente se hizo reposición de vereda en las calles, no así en los pasajes en las cuales hay gente discapacitada y necesita de ellos, el problema fue que SERVIU tiene un problema técnico para la confección de sendas, yo ya escribí una carta, esa carta ya está en Secoplac, tuve una respuesta hoy día pero yo quería que todos los concejales nos apoyaran en la población, porque fuera de esta situación, nosotros somos una población muy grande y es importante porque tenemos mucha gente discapacitada, a causa de esto no tenemos señaléticas en la calle 1 en ninguna parte dice que es calle 1 y es la calle principal que esta el zig zag, podría ser una población muy importante y muy bonita pero no tenemos otro incentivo y lo otro que voy agregar que también lo analicé y lo tengo agregado al documento que tengo acá, es la calle 6, la calle 6 esta al último de la población en el sector de la cancha, ellos no pueden hacer uso de los implementos que tenemos como plaza, en la calle 2 que es la última en donde yo vivo, nosotros tenemos allá juegos infantiles, plazas pero están alejados, con decirle que yo que soy discapacitada, para llegar a la calle 6 me tengo que venir en micro, entonces lo que solicito en mi carta es que a ellos en lo que están al frente las canchas grandes hay una franja más o menos de unos 11 metros para que los niños tengan su plaza y sus juegos porque son niños chicos que no pueden ir solos hasta la calle 2. Eso sería todo muy agradecida. **Alcalde:** Muy bien señora Paula, muchas gracias, bueno tomamos nota respecto a su punto vamos a hablar con la gente de Secoplac para que vean los pasajes y nos indican nuestros concejales que llevan más tiempo acá en la comuna, que sí se han construido veredas en otros pasajes pero no en todos y hay algunos que faltan, pero bueno, vamos a tomar nota sobre esto para hacer un levantamiento para ver si podemos preparar un proyecto y vamos hablar con la presidenta de la junta de vecinos a ver

como lo hacemos respecto a este tema, y le vamos a indicar también a nuestro personal de tránsito por el tema de la señalética y respecto a la plaza también la vamos a considerar para los vecinos del sector de acá, porque eso ya es más complicado ya que hay que presentar un proyecto, pero lo vamos a tener en consideración. Bueno, el vecino tiene la palabra. **Vecino Ariel Rivera:** Buenas tardes Alcalde y Concejales, bueno nosotros queríamos solicitarle más bien una ayuda Alcalde y señores Concejales, mire nosotros somos locatarios de los Álamos, a nosotros se nos presentó carabineros hace dos semanas atrás insistiéndonos que teníamos que trabajar desde el pilar hacia adentro de los otros locales, ellos tienen la facultad de pasarnos una citación al juzgado y requisar nuestra mercadería, entonces la inquietud de nosotros es que si nosotros trabajamos desde el pilar hacia adentro no vamos a tener visibilidad hacia el público y nuestra mercadería tiene que tener visibilidad para poder tener mejor venta, el asunto es que a nosotros se nos complica realmente y queremos ver si ustedes nos pueden ayudar en la forma de cómo poder trabajar sin tener que ser citado al Juzgado y que no nos requisen la mercadería. Bueno si ustedes nos invitan a una reunión porque nosotros queremos trabajar en conjunto con ustedes, primero que nada no pasar a llevar a la autoridad que es Carabineros, porque también queremos trabajar en conjunto con ellos es verdad que hay que ordenarnos pero no tener que estar pagando una infracción y que no nos requisen la mercadería, porque ya pagamos arriendo, pagamos lo que es venta de arriendo, boletas y también damos trabajo porque nosotros aparte de que somos locatarios también damos bastante trabajo, entonces ver la manera de que ustedes nos puedan ayudar para poder trabajar en conjunto, si ustedes requieren de nuestra presencia en algún momento para ver como poder trabajar en conjunto y de una mejor manera estaría muy agradecido, ahora si ustedes pueden conversar con carabineros para poder buscar una solución para no ser citados al Juzgado, sería de bastante ayuda porque ya Carabineros nos dio un ultimátum de lunes a lunes, entonces el día lunes van a pasar con las multas y a requisarnos la mercadería porque tienen la facultad para hacerlo. Eso sería todo alcalde muchas gracias por escuchar. **Alcalde:** Le vamos a dar en primer lugar respuesta al vecino, respecto de su solicitud, entonces esta solicitando que nos podamos juntar para ver como solucionamos, nosotros tenemos la mejor disponibilidad cuando terminemos la reunión le vamos a dar una hora con nuestra gente para que se reúnan con su directiva y así poder buscarle una solución a su tema para estudiar bien en qué situación están, y también ir con nuestra unidad de fomento productivo que también se va hacer parte de esta reunión para ver cómo hacemos para solucionar el tema y así ustedes puedan seguir trabajando y puedan seguir vendiendo, pero tenemos que regular el tema pero lo vamos a ver, así que vecino tenga un poquito de paciencia para solucionar su tema junto a nuestro equipo. Vamos a dar la palabra a la señora Trincado y después la concejala Becerra y el concejal Cáceres. **Concejal Trincado Avilés:** Alcalde buenas tardes a todos los vecinos, más que nada Alcalde solamente ratificar lo que usted ya habló, los locatarios en este caso hace dos semanas se reunieron conmigo, obviamente yo conversé e hice algunas gestiones con el Departamento de Rentas con el señor Juan Reyes que está presente, acá conversamos el tema y también lo hicimos con el Departamento de Obras, lógicamente porque si llegáramos a hacer un cobro con respecto al espacio público obviamente se encarece mucho más lo que ellos como establecidos ya cancelan, eso lo íbamos a plantear justamente con Antonio Mamani, el presidente de la comisión de fomento productivo, conversamos también con el Mayor de Carabineros y obviamente esta semana quedaron de confirmarle el día y la hora para poder reunirnos con ustedes y también la Municipalidad para poder llegar a un acuerdo con el tema de que el señor está pidiendo a la Municipalidad que en este caso es regular así que Don Ariel, esta semana vamos a tener una respuesta positiva, el Alcalde está en pleno apoyo a esta moción para poder conversar y llegar a un acuerdo más que nada para poder hablar con carabineros. **Alcalde:** Concejala Becerra. **Concejal Becerra Cantillano:** Alcalde, mire nosotros hemos conversado varias veces este tema en concejos anteriores, yo creo que acá pasa por un tema de regularización porque efectivamente estamos haciendo varios esfuerzos y me consta que usted está tratando de ordenar el sector, el tema no es que se tengan que salir hacia afuera porque están ocupando un bien de uso público, entonces que quiere decir que los vecinos que pasan tienen que bajar a la calle, entonces atendiendo los reclamos Carabineros tiene que ir para atender los reclamos de los vecinos, el problema de ellos es el comercio ambulante porque se les ponen a los lados, entonces les tapa la visión a los comerciantes

establecidos, no los dejan vender porque si usted estuviera en la calle libre usted de su espacio hacia dentro puede vender exactamente lo mismo, porque tendrían la mejor visión, el problema es que ustedes hoy día tienen la obligación de salirse hacia afuera para poder competir con el comercio ambulante que se les coloca a los lados, yo creo que el tema pasa por fiscalización, el comercio ambulante más que por el tema de cuanto nos salimos hacia afuera porque ese bandejon ya es angosto, entonces yo creo que es eso lo que tenemos que estudiar y eso es a lo que tenemos que apuntar, de cómo hoy día protegemos a nuestros locales establecidos, porque efectivamente pagan un local a esos son los que hoy día tenemos que proteger, porque nosotros hoy día como Concejo de la Municipalidad hemos abierto los espacios para nuestros comerciantes ambulantes, tenemos la quebradilla le hemos abiertos ciertos espacios pero tenemos claros que nuestros comerciantes establecidos están desprotegidos ante el comercio ambulante, si un comerciante establecido vende un par de calcetines de \$1.000, el comerciante ambulante por no pagar nada los vende en \$500, entonces cuál es la única competencia que le queda al comerciante establecido es poder mostrar más y poder salirse hacia afuera para quitarle el espacio al comercio ambulante. Eso solamente alcalde. **Alcalde:** Bueno, ya habíamos dicho que íbamos a tener las reuniones y conversaciones necesarias para regular este tema. Concejales Cáceres tiene la palabra. **Concejal Cáceres Araya:** Alcalde, buenas tardes a todos los vecinos, bueno Alcalde este tema también lo vimos con el vecino, también en su oportunidad y la verdad que yo creo que la solución de este tema mientras se analiza, los ambulantes que si sacamos un filtro de los ambulantes la mayoría son de Iquique, yo creo lo que indica es conversar con ellos y ver la manera de hacerle un cobro porque nosotros también aprobamos las actas, entonces a veces nos enredamos y no nos sacamos el chip como funcionarios, pero hoy día nosotros los concejales no estamos mandatados para cobrar, entonces creo que eso se merece una reparación en las actas Alcalde, porque nosotros no estamos mandatados como concejales para decir que vamos a cobrar o nosotros vamos a dar, acá el que da y el que cobra es el municipio para dejarle claro en ese aspecto y creo Alcalde que la verdad que es cierto que hacer un cobro mínimo que puedan trabajarlos usted para que ellos hagan uso de ese espacio público y así no se les metan los ambulantes y a su vez también controlar a los ambulantes y sacar a la gente que es de Iquique porque acá la gente de Iquique tiene puesto en Iquique y dar el espacio y luchar por nuestra gente, nuestra gente tiene bastante necesidad, tiene un espacio para trabajar y bien regularizado lo van a tener lo pueden trabajar efectivamente y en este aspecto poder hacer el filtro correspondiente y conversar con ellos también. Eso Alcalde, muchas gracias. **Alcalde:** Muy bien vecino, entonces quedamos al pendiente vamos a generar una reunión con usted con nuestros equipos técnicos para poder ver la forma y la mejor forma de poder solucionar este tema. Señora presidenta tiene la palabra. **Señora Marina:** Buenas tardes Alcalde, Concejales y a mis vecinos, nosotros en febrero tuvimos una reunión en el Boro referente a varios puntos y el punto de acá de la Villa Frei y era de que nosotros queríamos una desratización porque están plagadas nuestras casas con guarenes y ustedes quedaron de que iban hacer un proyecto y quiero saber en qué avance va ese proyecto, el otro punto es del camión aljibe, porque los arboles de la calle 1 no se están regando y se nos están secando esos árboles, se colocaron ahí por el motivo de prevenir la basura yo quiero ver si se puede retomar y se riegue como se hacía dos veces a la semana que eran los días martes y jueves y hace como un mes que no se riegan, hoy día los regaron porque venía usted y los concejales. El otro punto es que en la administración anterior del municipio nosotros mandamos una carta en donde nosotros queríamos cambiar los nombres de las calles y hasta el momento no ha llegado una respuesta así que vamos a mandar de nuevo esa carta para hacer el cambio de nombre de las calles y habían calles que tenían sus nombres, pero como han habido vecinos que han ido construyendo sus casas han sacado los letreros. Bueno muchas gracias por estar acá y recibir nuestras inquietudes. **Alcalde:** Bueno muchas gracias, decirle sobre el proyecto de rastitización hemos sostenido las reuniones necesarias con el servicio de salud no están solamente ustedes sino que también está la gente del Boro, la gente de Parque Oriente ha sido un tema bastante complejo y hay unos proyectos que ya están aprobados están los recursos pero esta rastitización masivas las hace el servicio de salud, ellos manejan los controles los temas técnicos y hemos tenido hartos problemas para que ellos puedan cumplir, pero de todas maneras decirle que hemos tenido las conversaciones, el proyecto está en todo su proceso de finalización para poderlo presentar una vez más, es un

proyecto grande acá hay un compromiso con la intendenta de poder hacer el tema de la desratización. Y respecto de regar las plazas dos veces por semana que paso ahí Don Carlos. **Don Carlos:** Buenas tardes vecinos y vecinas, la demanda de agua hacia a las tomas la verdad es que nos ha degastado bastante, se han estado regando algunas calles y desconocía este tema puntual pero lo vamos analizar y vamos a hacer todo lo posible.

**Alcalde:** Esta bien, pero lo que si observo yo al estar aquí es que nosotros venimos, efectivamente en el verano se estaban secando un poco las plantas, pero si ustedes observan, están más verdes, se están recuperando y bueno señora Marina estamos en ese proceso de mejorar y con este nuevo camión aljibe nos va ayudar mucho, y vamos a esperar la carta y tomamos conocimiento, y este Concejo Municipal se impone de que la Junta de Vecinos pide cambio de nombre porque efectivamente esta pasaje 1 o calle 1 y a lo mejor ustedes tienen una propuesta mejor. Bueno señora Marina muchas gracias, vecina tiene la palabra. **Vecina Patricia Lemus:** Buenas tardes Alcalde, Concejales y a todos los presentes, bueno yo también vivo en el pasaje 1 y nosotros no tenemos nombre, mi problema es que yo trabajo en la quebradilla y la señora que me cobraba a mí, era un solo puesto y la señora Jacqueline peleó por unos terrenos para nosotros y resulta que me voy temprano, me voy como a las 06:00 horas y siempre me encuentro vehículos en la vereda, lo que yo tengo entendido es que los vehículos tienen que estar en la acera y no puedo pasar con el carro y ni siquiera en la tarde como a las 13:00 Horas porque todos se estacionan y para mí es incómodo porque yo soy mamá y papá para mis hijos porque yo tengo que trabajar, yo tengo mi permiso yo le pedí mi permiso a usted alcalde. Eso alcalde. **Alcalde:** Bueno vecina ya tomamos nota, entonces lo que vamos hacer con nuestra gente que esta acá, vamos a ejercer una mayor fiscalización de los vehículos que se estacionan fuera de la vereda particularmente en su calle y ustedes entre vecinos conversen porque es complejo cuando los vehículos quedan afuera de las casas porque finalmente cuando ustedes quieren salir a trabajar o en las tardes tienen ese problema, nosotros los vamos a apoyar en eso con mayor fiscalización con nuestra gente de seguridad ciudadana en el sector de la Villa Frei. Eso vecina y también ofrecemos la palabra a alguien más. **Señora Marina:** Alcalde, se me olvidó algo, acá en el sector están robando y el otro día asaltaron a una muchacha que venía llegando a su casa, también asaltaron a una vecina que venía a comprar a un negocio se bajó un tipo de un auto y le quitó el celular y a veces uno llama al plan cuadrante y no llegan aunque ustedes no son Carabineros hay que tener comunicación como autoridad acá en la comuna para hablar con los Carabineros y pasan muchas cosas más pero eso lo quiero hablar en una audiencia con usted y con la directiva. **Alcalde:** Muy bien señora Marina, al finalizar cerramos el tema de la audiencia, solamente indicar que la persona que está a cargo de seguridad ciudadana va recibir las instrucciones directas, una vez más tenemos que mejorar las rondas en el sector, en diferentes horarios están pasando acá, vamos hacer una reunión con carabineros también para que nos ayuden pero haremos los esfuerzos que hay que hacer para poder apoyar para que circule paz ciudadana en la mañana y también en las tardes y vamos a coordinar la reunión que está solicitando. Ofrecemos la palabra a alguien más. **Vecina Marianella Carreño:** Buenas tardes señor Alcalde, lo que pasa, si bien es cierto la consulta es la siguiente, esos seda el paso es para cruzar las calles, solamente se marcan para los colegios porque si usted ve acá en la esquina también hay una pasada, pero cuando uno quiere pasar uno tiene que tirarse casi para que la atropellen para poder cruzar la calle y hay mucha gente con discapacidad, yo también tengo a mi esposo con discapacidad entonces no puede cruzar y eso no corresponde, más arriba también hay una parte para poder pasar y tampoco se puede. Entonces la consulta es si se pueden remarcar esas partes de ahí para poder pasar y sin que atropellen o que haiga un accidente. **Alcalde:** Bueno vecina Marianella vamos a ver con nuestra gente de tránsito con el tema de las señaléticas no solamente con el tema de los nombres de las calles o remarcan las calles si no que en el tema del tránsito en general vamos a remarcar los sectores más críticos rápidamente para mejorar los pasos peatonales particularmente. Alguien más toma la palabra. **Vecina Ruth Vilca:** Buenas tardes aproveche de la reunión que había acá yo vengo de lejos, soy presidenta de la Junta de Vecinos Jaime Guzmán de la Pampa, ya que estamos acá en concejo aprovecho de preguntarle tengo a 200 niños en mi junta de vecinos y pasa que hay una plaza que ya tuve problemas con el agua la luz ya la arreglaron entonces que pasa que estos niños desde Enero hasta la fecha no han podido gozar y jugar ahí en la plaza, yo quería saber si vamos a seguir esperando mucho mas o cuando va hacer la entrega

y la inauguración de la plaza. Esa es nuestra inquietud alcalde muchas gracias. **Alcalde:** Muy bien, Don Daniel que es nuestro director de Obras, bueno le vamos a informar a nuestra audiencia a nuestras vecinas y vecinos de que efectivamente estamos en todo un plan de poder entregar las plazas y canchas que estamos terminando para poderlas entregar, ya hemos entregado 4 y una cancha en muy corto tiempo, en menos de un mes. Don Daniel nuestro Director de Obras Municipales le va a entregar la respuesta que usted necesita.

**Director de Obras Municipales:** Buenas tardes estimado Alcalde, Concejales y vecinos, poder describirle que el Parque de los Niños que se encuentra en la Pampa está en una etapa de paralización por parte de SERVIU, ya que no cuenta con energía eléctrica ni con el tema sanitario que es el agua, ellos nos presentaron diversas cartas al Municipio pidiendo recepción pero nosotros no podemos recibir algo que está malo entonces se ha contestado mediante oficio de parte mía como Director de Obras en relación a recibir un parque como se debe y porque ha transcurrido tanto tiempo, porque ellos habían construido algo tan malo y debían ellos los pagos correspondiente a una empresa, y esa empresa quebró y tuvieron que contratar a otra empresa, invertir \$100.000.000 más del presupuesto estimado a la primera empresa para poder recuperar ese parque y dejarlo en buenas condiciones, por parte de la Municipalidad nosotros queremos prontamente recibir pero hay otro organismo público que es SERVIU que es la unidad técnica de ese proyecto que es elaborado con el Minvu el cual nos tiene que dejar 100% terminado ese parque. **Alcalde:** Muy bien Don Daniel, entonces vecina en este caso particular es un proyecto que no es nuestro es un proyecto que está construyendo el SERVIU y nosotros no podemos recibir algo que efectivamente nos ha va a traer muchos problemas, tenemos que juntarnos justamente al beneficio de ustedes para poder evitar después los reclamos y los convenientes de recepcionar como corresponde y para eso nuestros profesionales esa es su labor y están preocupando para eso. Voy anotar su nombre ara dejarlo en el registro, alguien más desea la palabra vecinas o vecinos. **Concejal Trincado Avilés:** Yo más que nada hacerle una consulta al director de Obras, yo hice la misma consulta más o menos hace un mes atrás en una sesión de concejo porque tuve una grata visión de que se estaban arreglando las observaciones hechas por el Departamento de Obras, habíamos calculados unos 15 días desde esa vez, eso quiere decir que todavía no se repara en totalidad esas observaciones hechas por ustedes. **Director de Obras Municipales:** No Concejala. **Concejal Trincado Avilés:** Muy bien me quedo claro. Eso Alcalde gracias. **Alcalde:** Muchas gracias concejala, entonces damos la palabra una vez más. **Vecina:** Disculpe una consulta al director de obras que está presente, la Calle Los Aromos está en muy malas condiciones principalmente desde donde comienza hasta la calle 2, se hizo un cambio de vereda y resulta que no es toda la calle Los Aromos entonces mi consulta es si eso va a continuar con el resto de la calle porque eso no estaba dentro de lo que se aceptó. **Alcalde:** Vecina usted está hablando respecto al material, el SERVIU tiene unos espacios y unos proyectos en donde nosotros podemos postular, y nosotros postulamos a todo lo que más podemos y seguramente en este caso nuestro director de servicio de planificación vamos a considerar también esta calle y otros pasajes también para que lo considere el Director, para postular usted sabe que postula este año y si ganamos nos dan los recursos para el próximo año. **Vecina:** Señor Alcalde si se reparó algo ahí en Los Aromos fue porque vino la intendenta a una reunión el año pasado con personas del Serviu y separaron un sector nomas. **Alcalde:** Muy bien, Concejal Cáceres tiene la palabra. **Concejal Cáceres Araya:** Alcalde, también acá en la Villa Frei atrás del colegio los Cóndores hay un terreno bastante amplio, esta baldío en la cual hoy día se está transformando en un vertedero clandestino, en el cual poder poner algunas propagandas que indique las sanciones correspondientes según nuestras ordenanzas municipales y además de eso ver quién es el dueño de ese sector para poderlo notificar y pueda hacer el cierre correspondiente porque hoy día nuestras ordenanzas indican que todos los dueños de terrenos tienen que cerrar su terreno y en la cual ese terreno está por mucho tiempo e inclusive algunos automovilistas transitan por ese sector es un sector en donde hay un colegio, es un sector pampa en la cual también puede correr riesgo los niños y las niñas que van en ese colegio alcalde entonces ver la manera de conversar con el colegio y poder poner algún alógeno y poder limpiar el sector también alcalde. Eso alcalde. **Alcalde:** Muy bien, he tomado nota de lo que acaba de mencionar vamos a revisar en conjunto también para ver cómo hacemos para la limpieza es bastante rápida con nuestra gente y el tema de los alógenos lo vamos a ver nosotros de cómo podemos apoyar y hablar con el colegio.

**Concejal Becerra Cantillano:** Alcalde, ponerle un poco de énfasis al tema del sector de doña Marina porque los árboles efectivamente los colocaron hace 12 años en esta población y esto tiene un objetivo, los plantó la Conaf con un objetivo súper claro, hacerlo como corta viento como cortina del polvo que sufren tanto los vecinos de esta población entonces no podemos permitirnos que hoy día si ya están 12 años los árboles se nos empiecen a secar, así que ponerle énfasis a lo que pidió la señora Marina que yo recuerdo muy bien esos árboles, y otra cosa Alcalde que no tiene mucho que ver con el Sector del Boro pero creo que es un tema que nos perjudica a toda la comuna en general porque todos entramos por la ruta 16, hoy día los malos olores que salen a la altura del frente del supermercado Acuenta se hacen insoportables para la población, entonces todos los hospicianos cuando llegamos a Alto Hospicio nos encontramos con un tremendo olor desagradable, entonces ya es un tema de salud porque la gente que vive en las "Urbinas I" ya está padeciendo de dolores de cabeza, no pueden comer tranquilos si para nosotros que solo transitamos por ese sector y se hace insoportable entonces sé que no nos compete a nosotros como municipio pero podemos oficializarle a Aguas del Altiplano porque hace como 5 años atrás pusieron unos filtros de carbón que a mitigó un poco el olor, entonces me da la sensación que eso ya se gastó o se está acabando porque nuevamente tenemos esa problemática dentro de la comuna, entonces como concejo oficializar algo con Aguas del Altiplano para ver cuál es la solución que nos pueden dar. **Alcalde:** Concejala entonces lo que vamos a hacer, vamos a consultarles a nuestros concejales porque tenemos dos opciones, enviar como Municipalidad con la firma del Alcalde pero es distinto también cuando se envía como cuerpo de concejales, entonces le vamos a pedir a nuestros honorables concejales que si están de acuerdo con su moción para poder presentar un oficio un reclamo en el fondo por los malos olores, porque tenemos ahí a Aguas del Altiplano pero ya como cuerpo colegiado. Le parece. **Concejal Becerra Cantillano:** Me parece alcalde. **Alcalde:** Concejal Prieto tiene la palabra. **Concejal Prieto Navarrete:** Respecto de lo que señala nuestra colega y para que la gente sepa también lo que correspondería, más que oficializarle a la empresa que tiene la obligación de tener colectores de alcantarillado en buen estado además de a superintendencia de servicio sanitario porque son ellos los encargados de fiscalizar en este caso a aguas del altiplano, dado de que parece ser que ya es costumbre que la empresa sanitaria de este país no hacen inversiones y esperar que ocurran las tragedias o los problemas para poder invertir, hoy día podemos ver los casos de la región Metropolitana y por lo tanto en el sector de las Urbinas que es al que se refiere la colega, finalmente tenemos la decidía de un empresa que ha sido incapaz de ser las inversiones necesarias no solamente en ese lugar si no que en muchos otros muchos tienen problemas con roturas de matriz, socavones problemas de olores que se suman a la situación general de la comuna de Alto Hospicio. Eso señor alcalde muchas gracias. **Alcalde:** Muchas gracias concejal, vamos a someter a aprobación el punto presentado por la concejala Becerra reforzado por el concejal Prieto en orden de presentar un oficio de carácter de reclamo a la empresa Aguas del Altiplano y también a la superintendencia de Servicios Sanitarios para poder orden respecto de esta materia porque efectivamente nuestros vecinos y vecinas del sector de allá sufren con los olores y ustedes y todos nosotros hemos pasado por ahí y nos damos cuenta. Concejal Trincado su voto respecto de la moción que fue presentada por la concejal Becerra. **Concejal Trincado Avilés:** Apruebo alcalde. **Alcalde:** Su voto concejal Prieto. **Concejal Prieto Navarrete:** Apruebo señor alcalde. **Alcalde:** Muy bien muchas gracias, concejal Cáceres. **Concejal Cáceres Araya:** Apruebo alcalde. **Alcalde:** Muy bien, concejal Mamani. **Concejal Mamani Mamani:** Aprobado alcalde. **Alcalde:** Muy bien, concejal Millán. **Concejal Millán Carreño:** Aprobado señor alcalde. **Alcalde:** Muy bien, yo también apruebo entonces por decisión de 6 votos y casi unánime de esta mesa se presenta el punto, le dejamos indicado a nuestro Secretario Municipal que prepare el oficio para hacerlo llegar a la pronta firma de nuestros honorables concejales y hacerla llegar a Aguas del Altiplano y a la Superintendencia de Servicio Sanitario. Por última vez vamos a ofrecer la palabra a algún vecino o algún concejal. Concejal Millán tiene la palabra. **Concejal Millán Carreño:** Muy buenas tardes señor alcalde, señores concejales, bueno la labor nuestra como concejales para nuestros vecinos es gestionar quizás no somos las personas que ejecutamos pero si lo podemos proponer y también gestionar referente a lo que ustedes nos expresan, sus problemas en la calle específicamente o cuando van a conversar a la oficina con nosotros yo le voy a presentar un caso señor Alcalde que anoche sucedió en el

sector de Los Cóndores específicamente en la dirección #4775 y #4777, son dos casas que están abandonadas desde el terremoto desde Abril del 2014 anoche hubo apago de incendio, es el cuarto apago de incendio que se produce en ese sector a mí me llamo un vecino fui y estuvimos como hasta las 23:30 horas y estuvimos viendo la situación, hay dos casas pareadas y dos bandos que se tomaron diferentes casas y cuando se pelean entre ellos se amenazan incendiando una de las dos casas y así son las noches, entonces por lo mismo yo hoy día tome razón de esas denuncias hice un oficio junto con la gente y le voy a presentar al señor alcalde como corresponde esta queja y para que usted la sepa y poder tomar carta en el asunto. **Alcalde:** Muy bien concejal quedamos atentos entonces a la reflexión de la carta que la estamos recepcionando, la vamos a ingresar como corresponde por la oficina de parte. Muy bien vamos a dar la palabra al vecino y ya viendo que ya no hay mucho más de expresiones vamos a terminar con el vecino. **Vecino:** Muy buenas tardes Alcalde, concejales y a los señores presentes, bueno yo pertenezco al sector de la Villa Frei detrás del Liceo Los Cóndores y la señora Marina está presente, yo siempre he hecho queja contra la basura pero el tema es el siguiente nosotros teníamos que trabajar en conjunto tanto la Municipalidad como los vecinos, cuando yo viví en Arica el Alcalde de Arica, hicieron una competencia entre pasajes de cuál era el pasaje más lindo se pintaron las casas se adornaban entonces eso era trabajar en conjunto entonces no solamente la pega es de la municipalidad yo he encontrado mucha basura en donde dice el concejal Cáceres yo soy el que llamo al 583050 por la basura que está ahí e igual vienen a limpiar pero toda la gente va a ensuciar allá y nosotros tenemos que hacer un trabajo en conjunto con la municipalidad, y sabe porque se lo digo alcalde porque en las redes sociales nosotros como hospicio y tanto como Iquique somos las ciudades más sucias de todos los sureños que vienen para acá, somos sucios y la verdad que les estamos dando la razón porque nosotros mismos no somos capaces. Ese día del censo no iba a trabajar la basura fueron igual y tiraron basura afuera, yo no tengo camioneta si no hubiera pescado mi camioneta y limpio toda la calle. Eso alcalde muchas gracias. **Alcalde:** Muchas gracias por sus palabras, vecina tiene la palabra. **Vecina Glendis Núñez:** Buenas tardes señor alcalde, señores concejales a mí me encantaría también que pudieran colocar cámaras en esa parte del terreno de la Armada porque ante de ayer yo iba a la feria y un caballero con un camión chico llevaba estos contenedores que tienen los municipales para hacer la limpieza pero esos contenedores estaban rotos y él le estaba sacando las ruedas y después que le saco las ruedas pesco los contenedores y los tiro al lado de los árboles y hice como que le sacaba fotos, y viene y me dijo señora me saco fotos y me dijo no es que se me cayó un contenedor entonces yo digo que si hubieran cámaras lo pillarían al tiro y esa es mi petición porque yo vivo aquí al frente del terreno de la armada y siempre pasa gente y tiran perros tiran basura de todo tipo de cosas alcalde. **Alcalde:** Muy bien vecina, decir lo siguiente respecto de lo que indica la vecina nosotros hace muy poco en el concejo municipal aprobamos una ordenanza municipal que vino a extender la que ya existe respecto al transporte y traslado y deposición final de las basuras, estas ordenanza haba explícitamente respecto del transporte y normaliza tal cual como lo indica la palabra y normaliza y regula el transporte de basura y en unas de sus partes indica de que cualquier vecino puede denunciar cuando un vecino u otra persona está botando basura, así que nosotros vecinos y vecinas les animamos para que nos ayuden tal cual como decía el vecino porque en verdad tenemos que trabajar en conjunto porque hay muchos temas que los podemos resolver en conjunto si se deja que todo trabajo lo haga la municipalidad no vamos a terminar nunca en efecto lo que nosotros les pedimos a nuestra vecinas y vecinos que no sacaran basura para el día del censo pero la sacaron igual, tuvimos que hacer una operación de emergencia ese día para poder limpiar nuestra comuna y los sectores, entonces nosotros les hacemos un llamado a ustedes para que cuando ustedes vean a cualquier vehículo que este votando basura en los lugares que no corresponde basta con que ustedes les saquen una foto y ustedes pueden hacer esta denuncia en la municipalidad y con eso nosotros podemos tomar el caso y hacer los seguimientos necesarios y esta persona tenga que pagar una multa que no es menor, la multa alcanza hasta 5 UTM y son hoy día \$200.000, entonces a eso nos exponemos que si algún vecino quiera nos hace la denuncia y basta que haga la denuncia que es una denuncia muy simple para que tomemos carta en el asunto y así nosotros hacernos parte de la situación e inclusive cuando ustedes suben estas fotos a las redes sociales también cualquier vecino se puede hacer parte con esa fotografía y mostrarla como evidencia de que alguien

está votando basura. Así que vamos a tomar en consideración su punto vecina y decir que el tema de las cámaras de seguridad es un tema que hoy día y hasta el día de hoy postulan las juntas de vecinos entonces hay que hablar con la señora Marina para ver como la apoyamos para que pueda postular como presidenta de la junta de vecinos a cámaras de seguridad en algunas calles en particular, decirles que respecto a las cámaras de seguridad el año 2016, 16 juntas de vecinos se ganaron este proyecto de cámaras de seguridad y las cámaras de seguridad no es un proyecto menor entonces hoy día las vecinas y vecinos y muchos casos pueden tener acceso a las cámaras a través de sus celulares y ayudan bastante de hecho ya han habido algunas cámaras que han dado resultado en donde se han observado porque la cámara tiene una ventaja y es que guarda el registro, y eso también sirve de prueba para cualquier tipo de denuncia. Así que les damos las gracias a las vecinas por pasar esta información y también por poner el tema de las cámaras de seguridad en la mesa de la junta de vecino, me dice el concejal que estamos en proceso de postular a las cámaras de seguridad para que lo considere señora Marina. Vecina tiene la palabra. **Vecina Giovanna:** Buenas tardes señor alcalde, quería decirles a todos los concejales que si habría la posibilidad de colocar un contenedor para la basura. **Alcalde:** Hay discrepancia en la solicitud vecina, porque la vecina y la presidenta dicen que no, buena vecinas tienen que conversarlo primero antes de decirnos este punto y si llegan a un acuerdo nos presentan la solicitud pero tienen que estar en acuerdo. **Vecina Giovanna:** Otra sugerencia quería ver la posibilidad si podría haber otra notaria porque es muy cara un papel de arriendo sale \$15.000 y en todas las notarías de abajo sale \$7.000. **Alcalde:** Vecina vamos a tomar nota de su punto, lo que vamos hacer vamos a estudiar el caso porque este es un tema jurídico y vamos a ver en que minuto corresponde de que allá 1,2 o 3 entendemos nosotros que es por la población y producto del censo que vamos a tener los resultados vamos a ver cuántos realmente somos y aquí diré algo importante, para nosotros a través del censo se determina la cantidad de personas que somos que es el dato más importante y a través de eso se implementan políticas públicas y también otro tipo de políticas como la implementación de notarías y otros servicios públicos porque la instalación de oficinas de esa naturaleza está determinado por la cantidad de personas que viven en un comuna, para nosotros hasta antes de este censo considerábamos que éramos 58.000 habitantes y el último censo se hizo el año 2012 y en esa fecha éramos 58.000 pero hoy día somos las de 120.000 y por lo tanto la implementación de política publicas van a cambiar. Pero vamos a tomar nota de su solicitud, y por último la vecina tiene la palabra. **Vecina:** Respecto a lo que decía la señora por los canastillos, resulta que la ordenanza municipal exige canastillos por lo cual hemos visto que no es posible tener ese tipo de canastillos porque todo queda desparramado. **Alcalde:** Muy bien, concejal Prieto. **Concejal Prieto Navarrete:** Quisiera plantear tres cosas muy breves porque nosotros estamos todos aquí ustedes ven que tienen una bastante cantidad de funcionarios municipales está el señor alcalde y los concejales y porque le nombro esto porque que quiero que hagan una reflexión de lo importante que vivimos, nosotros hace un par de días atrás tuvimos un censo en lo cual a mí me lleno de mucha satisfacción por la actitud cívica que hubo por parte de todos los habitantes de la comuna no solamente los que fueron censistas acá hay mucha gente que censo de manera voluntaria pero también hubo una muy buena voluntad por parte de quienes nos recibieron en cada uno de sus hogares y eso nos tiene que invitar a recuperar el ánimo cívico de nuestra comuna ósea nos tiene que invitar a que nosotros nos teneos que preocupar de lo público de la puerta hacia afuera, nos damos cuenta de que a veces uno no se preocupa, pero nos damos cuenta de que si no nos preocupamos de aquello que esta fuera de nuestra puerta de nuestra casas, terminamos perjudicados por el tema de la cámara por el tema del caballero que hecha la basura la delincuencia etc. Por lo tanto hay que hacer una reflexión respecto de recuperar ese ánimo cívico y esa preocupación de lo público y yo hago una alcance, miren fíjense yo les hago la pregunta de cuantas familias son las que viven en la Villa Frei, entonces yo creo que deben valorar muchísimo porque esto que hacemos nosotros lo hacemos una vez al mes de ir barrio por barrio escuchando a la gente por lo tanto esto que se hace es un esfuerzo tremendo para tratar de que la gente participe y ojala el día de mañana avancemos y un día tengamos a mil personas. Esa es la primera reflexión que les quería dar y ustedes exigimos como autoridad a cumplir con nuestro trabajo, y en segundo lugar contarles que nosotros estamos además del trabajo que hace el municipio como administración municipal, nosotros los concejales estamos trabajando continuamente en

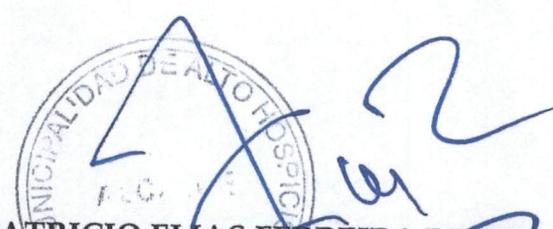
comisiones de trabajo esas comisiones son 10 que por lo general cada día o cada semana se sesionan una o dos y se tratan distintos problemas que tiene la comuna y donde también intentamos proponer cosas nuevas, y contarles que en los próximos días vamos a estar dando alguna información respecto a un seminario que aprobó este concejo municipal que va a ser el primer seminario de salud pública comunal donde pretendemos conversar con los vecinos y nosotros como concejales nuevos conocer cómo funciona la salud pública tenemos proyectos nuevos que entre este y el otro año los vamos a estar inaugurando, y lo tercero es que también tenemos una comisión de vivienda y planificación urbana y donde también estamos discutiendo temas como los que señalaba el caballero, o como los pasos de cebrá o lomo de toros y cuando se vayan concretando ir informándoselas a ustedes. Así que dicho esto les quiero agradecer el tremendo aporte que hacen ustedes a nosotros a las autoridades y también al ejercicio cívico de esta comuna y ojala que sean con muchos más y como el caballero que está ahí todos sentimos ese cariño y amor por la comuna de Alto Hospicio y la saquemos adelante todos juntos. Muchas gracias. **Alcalde:** Concejala Becerra Tiene la Palabra. **Concejal Becerra Cantillano:** Agradecer al alcalde y junto a Don Iván de deporte y con tremendo esfuerzo hoy día tenemos una asociación de voleibol que nos representa a la comuna están haciendo un campeonato internacional, tenemos equipos de Perú, Bolivia, argentina, tenemos selección de Calama, Iquique y Alto Hospicio y porque digo que está haciendo tremendo esfuerzo porque está haciendo algo inédito y yo quería que la comunidad también se enterara de eso, está haciendo una apoyo a los deportistas de esta gama en la comuna entonces estamos muy bien representados, ayer le ganamos a la selección de Iquique y aprovecho de hacer una invitación porque mañana juegan contra argentina en la tarde así que para invitar a os vecinos porque es un evento totalmente gratuito por el aniversario de nuestra comuna es en el gimnasio techado a las 14:00 horas y un solo alcance que quería hacer, le comento al concejal Prieto porque generalmente se hacen concejos de salud en la comuna de Alto Hospicio siempre tratamos de mantener a nuestra comunidad informada más con un tema que es tan importante como es la salud y nuestros consultorios. Eso alcalde muchas gracias. **Alcalde:** Muy bien muchas gracias concejala, estamos dando término de esta manera a nuestro concejo municipal en terreno, así que en el nombre de dios se cierra esta sesión.

**Concejal Becerra Cantillano propone como moción al pleno del Honorable Concejo dirigir sendas presentaciones tanto a la Sanitaria Aguas del Altiplano como a la Superintendencia de Servicios Sanitarios con el objeto de exponer la preocupación y malestar de la comunidad tosa por los altos niveles de contaminación odorífera que se registra en el sector de las Urbinas, específicamente entre la Ruta A-16 y la Avenida Los Cóndores a la altura del supermercado Acuenta.**

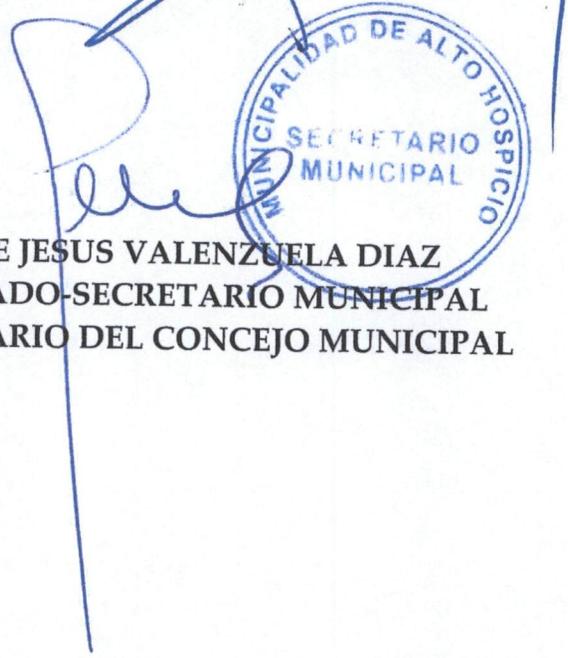
El Sr. Presidente del Concejo pide a todos y cada uno de sus integrantes pronunciarse respecto de la moción:

***ACUERDO N°63/2017:*** *Con el voto unánime de todos los miembros asistentes al Concejo, se aprobó la moción de la Honorable Concejal doña Jesica Becerra Cantillano en orden a representar por escrito a la Súper Intendencia de Servicios Sanitarios de la Región de Tarapacá; y, a la sanitaria Aguas del Altiplano con el objeto de que informe y de cuenta de las razones de la contaminación odorífica que se produce en el sector de las Urbinas, a la altura del supermercado Acuenta, de nuestra Comuna.*

Con lo actuado y registrándose las 19:00 horas del día 21 de Abril de 2017, se pone término a la Decimosegunda (12ª) Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, firmando para constancia.



**PATRICIO ELIAS FERREIRA RIVERA**  
**ALCALDE**  
**PRESIDENTE DEL CONCEJO**



**JOSE JESUS VALENZUELA DIAZ**  
**ABOGADO-SECRETARIO MUNICIPAL**  
**SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL**